

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
No Aplica: Se encuentra en proceso				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción del material	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 16 29-Abril 2022	DESCARGAR	Resolución 066.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal. 2. Conocimiento y resolución en segundo debate de la primera reforma a la ordenanza de prevención de delitos cometidos en motocicletas en el cantón Naranjal. 3. Conocimiento y resolución para declarar de utilidad pública e interés social los predios donde se asienta la lotización Las Orquídeas, de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas, con el propósito de definir la situación jurídica de los poseedores y adjudicar los solares a quienes no tuvieron título de propiedad. Resolución 67.- RESUELVE aprobar en segundo debate la primera reforma a la ordenanza de prevención de delitos cometidos en motocicletas en el cantón Naranjal. Resolución 68.- RESUELVE de conformidad al artículo 596 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, declarar de utilidad pública e interés social los predios donde se asienta la lotización Las Orquídeas, de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas, con el propósito de definir la situación jurídica de los poseedores y adjudicar los solares a quienes no tuvieron título de propiedad.	N.- 16 29-Abril 2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	DESCARGAR
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 17 06-Mayo 2022	DESCARGAR	Resolución 069.- RESUELVE de conformidad al artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, incluir en el orden del día los siguientes puntos: 6.- Conocimiento, análisis y resolución de autorización al Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Msc., alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, para la suscripción del contrato de financiamiento y servicios bancarios con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. por la cantidad de USD \$ 422.956,14, destinado a financiar el proyecto: "Estudios de factibilidad y diseños definitivos de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial integral para la cabecera cantonal de Naranjal. 7.- Autorización de licencia para salir del país al señor alcalde Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Msc., para que asista en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, a recibir el reconocimiento internacional CEG 105 (Certificación de Excelencia en el Gobierno), los días 26 y 27 de mayo del 2022, en la ciudad de México, de conformidad a la invitación realizada por el Sr. Galo Limón, presidente del instituto Mejores Gobernantes A.C. y Sr. Andrés Franco, Director de la Red Gobierno, de la Secretaría de Educación Pública de la República Mexicana. Resolución 70.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal. 2. Conocimiento y resolución del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el I. Concejo cantonal de Naranjal el miércoles 27 de abril del 2022. 3. Conocimiento y adjudicación de trámite de adjudicación de bien mostrenco interpuesto por los cónyuges Sra. Ligia Angélica Espejo Prado y Sr. Julio Vicente Alvear Galarza. 4. Conocimiento y resolución para declarar de utilidad pública e interés social los predios de la lotización Nueva Corona, parroquia y cantón Naranjal, provincia del Guayas, con el propósito de definir la situación jurídica de los poseedores y adjudicar los lotes a quienes no tuvieron título de propiedad. 5. Autorización al señor alcalde Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, para que inicie los procesos de contratación de varias obras con financiamiento de los contratistas. 6. Conocimiento, análisis y resolución de autorización al Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Msc., alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, para la suscripción del contrato de financiamiento y servicios bancarios con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. por la cantidad de USD \$ 422.956,14, destinado a financiar el proyecto: "Estudios de factibilidad y diseños definitivos de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial integral para la cabecera cantonal de Naranjal. 7. Autorización de licencia para salir del país al señor alcalde Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Msc., para que asista en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, a recibir el reconocimiento internacional CEG 105 (Certificación de Excelencia en el Gobierno), los días 26 y 27 de mayo del 2022, en la ciudad de México, de conformidad a la invitación realizada por el Sr. Galo Limón, presidente del instituto Mejores Gobernantes A.C. y Sr. Andrés Franco, Director de la Red Gobierno, de la Secretaría de Educación Pública de la República Mexicana. Resolución 71.- RESUELVE aprobar el acta de la sesión extraordinaria 04-2022 celebrada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, el miércoles 27 de abril del 2022. Resolución 72.- RESUELVE de conformidad al artículo 12 de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA, adjudicar el terreno de propiedad municipal a favor de los cónyuges SRA. LIGIA ANGELITA ESPEJO PRADO Y SR. JULIO VICENTE ALVEAR GALARZA. Resolución 73.- RESUELVE de conformidad al artículo 596 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, declarar de utilidad pública e interés social los predios de la lotización Nueva Corona, parroquia y cantón Naranjal, provincia del Guayas, con el propósito de definir la situación jurídica de los poseedores y adjudicar los lotes a quienes no tuvieron título de propiedad. Resolución 74.- RESUELVE de conformidad al artículo 293 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y 78 del Código Orgánico Administrativo, autorizar al Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Msc., alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, inicie los trámites para contratar las obras a las que se refiere mediante memorando GADMCN-DDGPP-2022-289, de 26 de abril del 2022, suscrito por el Arq. Avilio Engracia Escobar, Director de Gestión de Planificación y Proyectos MM, con financiamiento de los contratistas concesión alianza público - privada o cualquier otra figura jurídica permitida por la ley, para los siguientes proyectos. Resolución 75.- RESUELVE aprobar el crédito otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. por la cantidad de USD \$ 422.956,14 a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, destinado a financiar el proyecto: "Estudios de factibilidad y diseños definitivos de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial integral para la cabecera cantonal de Naranjal, provincia del Guayas". Resolución 76.- RESUELVE autorizar licencia para salir del país al señor alcalde Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Msc., para que asista en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, a recibir el reconocimiento internacional CEG 105 (Certificación de Excelencia en el Gobierno), los días 26 y 27 de mayo del 2022, en la ciudad de México, de conformidad a la invitación realizada por el Sr. Galo Limón, presidente del instituto Mejores Gobernantes A.C. y Sr. Andrés Franco, Director de la Red Gobierno, de la Secretaría de Educación Pública de la República Mexicana, así como licencia con cargo a vacaciones, para salir del país, del 28 de mayo al 01 de junio del 2022, sin perjuicio de incorporarse en cualquier momento durante este lapso, quedando subrogando en la Alcaldía la vicealcaldesa Sra. María Vélaz Zamora.	N.- 17 06-Mayo 2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	DESCARGAR
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 18 13-Mayo 2022	DESCARGAR	Resolución 077.- RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:1. Himno al cantón Naranjal. 2. Conocimiento y resolución de trámites de partición extrajudicial interpuesto por: 2.a) Herederos Magues Sánchez, código catastral: 09-11-51-001-001-001-178-000-000-000 2.b) Herederos Magues Sánchez, código catastral: 09-11-51-001-001-001-179-000-000-000. Resolución 78.- RESUELVE de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL CON FRACCIONAMIENTO que han formulado los SEÑORES: SONNIA MIRELLA MAGUES SÁNCHEZ, SAID OMAR MAGUES SÁNCHEZ, MÓNICA PATRICIA PALADINES SÁNCHEZ, por sus propios derechos y los que representa como apoderada especial de MARÍA DEL PILAR MAGUES SÁNCHEZ. Resolución 79.- RESUELVE de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL CON FRACCIONAMIENTO que han formulado los SEÑORES: SONNIA MIRELLA MAGUES SÁNCHEZ, SAID OMAR MAGUES SÁNCHEZ, MÓNICA PATRICIA PALADINES SÁNCHEZ, por sus propios derechos y los que representa como apoderada especial de MARÍA DEL PILAR MAGUES SÁNCHEZ.	N.- 18 13-Mayo 2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	DESCARGAR
Sesión Ordinaria de Concejo	N.- 19 20-Mayo 2022	DESCARGAR	Resolución 080.-RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal. 2. Conocimiento y resolución de actas de sesiones aprobadas por el I. Concejo Cantonal de Naranjal: 2.a) Ordinaria 15-2022 del viernes 22 de abril del 2022. 2.b) Ordinaria 16-2022 del viernes 29 de abril del 2022. 2.c) Ordinaria 17-2022 del viernes 06 de mayo del 2022. 3. Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia con cargo a vacaciones para salir del país, suscrita por el señor alcalde Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Msc., como adendum a la licencia aprobada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, en sesión ordinaria del viernes 06 de mayo del 2022. 4. Conocimiento y resolución del trámite de adjudicación de bien mostrenco interpuesto por Rocío Miroslava Mora Vega, predio con clave catastral 09-11-50-992-005-005-002-014-000-000-000, ubicado en las calles 7 de Noviembre, entre Quito y Robles, de esta ciudad. 5. Conocimiento y resolución del trámite de partición extrajudicial interpuesto por los HEREDEROS ARELLANO MOREIRA, de los predios ubicados en la parroquia Taura. 6. Conocimiento de la resolución administrativa ALC-295-2022-LDRG, suscrita por el señor alcalde Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Msc., de 18 de mayo del 2022, referente a dar inicio al procedimiento de partición administrativa para regular y legalizar el asentamiento humano consolidado de interés social en el recinto La Suya, parroquia San Carlos, de esta jurisdicción cantonal. Resolución 81.- RESUELVE aprobar los siguientes actas de sesiones realizadas por el I. Concejo Cantonal de Naranjal: 2.a) Ordinaria 15-2022 del viernes 22 de abril del 2022. 2.b) Ordinaria 16-2022 del viernes 29 de abril del 2022. 2.c) Ordinaria 17-2022 del viernes 06 de mayo del 2022. Resolución 82.-RESUELVE de conformidad al artículo 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar licencia con cargo a vacaciones para salir del país al señor, alcalde Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Msc., alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, los días 24 y 25 de mayo del 2022, como adendum a la licencia aprobada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal, en sesión ordinaria del viernes 06 de mayo del 2022, quedando subrogando en la Alcaldía la vicealcaldesa Sra. María Vélaz Zamora. De igual manera, llamar y principalizar al concejal Sr. Eduardo Cristian Ramón Guanga, por el tiempo que dure la subrogación en la Alcaldía la vicealcaldesa. Resolución 83.-RESUELVE de conformidad al artículo 12 de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA, adjudicar el terreno de propiedad municipal a favor de la SRA. ROCÍO MIROSLAVA MORA VEGA. Resolución 84.- RESUELVE de conformidad al artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, autorizar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL que han formulado los HEREDEROS: JULIO ISIDORO ARELLANO MOREIRA, LUIS VICTORIANO ARELLANO MOREIRA, MERCEDES MARÍA ARELLANO MOREIRA, JANET MARGARITA ARELLANO MOREIRA, JOSÉ MANUEL ARELLANO MOREIRA, WILLIAMS GASTÓN ARELLANO MOREIRA, MARTHÁ PILAR ARELLANO MOREIRA, ÁNGEL HUMBERTO ARELLANO MOREIRA, quienes solicitan la autorización para efectuar la partición extrajudicial. Resolución 85.- RESUELVE de conformidad al artículo 486, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, ídem con el artículo 57, literal t) dar por conocida la resolución administrativa ALC-295-2022-LDRG, de 18 de mayo del 2022, suscrita por el Ab. Luigi Rivera Gutiérrez, Msc., alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Naranjal, referente a dar inicio al procedimiento de partición administrativa para regular y legalizar el asentamiento humano consolidado de interés social en el recinto La Suya, parroquia San Carlos, de esta jurisdicción cantonal.	N.- 19 20-Mayo 2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	DESCARGAR



Sesión Ordinaria de Concejo	N.-20 27-Mayo 2022	DESCARGAR	<p>Resolución 086.-RESUELVE aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera: 1. Himno al cantón Naranjal. 2. Conocimiento y resolución del acta de sesión ordinaria 18-2022 celebrada por el I. Concejo Cantonal de Naranjal el viernes 13 de mayo del 2022. 3. Conocimiento y resolución de los trámites de adjudicación de bien mostrenco interpuesto por 3.a) Pérez Once Martha María y Llugsi Llugsi Miguel Ángel. 3.b) Gustavo Filemón Andrade Benitez. Resolución 87.- RESUELVE aprobar el acta de sesión ordinaria 19-2022 celebrada por el I. Concejo cantonal de Naranjal, el viernes 13 de mayo del 2022. Resolución 88.- RESUELVE de conformidad al artículo 12 de la CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE DOMINIO PRIVADO, LA RECTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TERRENOS DE PROPIEDAD PRIVADA Y LA EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS URBANOS Y DE EXPANSIÓN URBANA, adjudicar terrenos de propiedad municipal a las siguientes personas: 1) A favor de los cónyuges SRA. PÉREZ ONCE MARTHA MARÍA y SR. LLUGSI LLUGSI MIGUEL ÁNGEL, del predio identificado con código catastral 09-11-52-01-04-004-001-000-000-000, ubicado en la cabecera parroquia de San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, que posee un área de 336,00 m² y un avalúo catastral de terreno de USD \$5.219,42. 2) A favor del SR. GUSTAVO FILEMÓN ANDRADE BENITEZ. En tal virtud, se dispone que los recurrentes procedan con la cancelación del valor correspondiente en la Tesorería Municipal, en la cual la Jefa de Rentas tomará en consideración el avalúo y precio determinado por la Dirección Financiera Municipal, así también con lo determinado en la ordenanza de la materia, autorizando a la Secretaría General, otorgar las copias certificadas necesarias que servirán como habilitantes al adjudicado para su protocolización e inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Naranjal, para la legal y debida transferencia del dominio del bien municipal a favor del recurrente en su calidad de adjudicatario. Elevar la presente resolución al dominio web de esta institución, de conformidad al Artículo 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.</p>	N.-20 27-Mayo 2022	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	DESCARGAR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN			31/05/2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s)			SECRETARÍA GENERAL (E)			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):			AB. GLORIA SOFIA RAMIREZ CHAVEZ			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			sofia.ramirez@naranjal.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			2750192			

Elab por : Lorena Q